

**ACTA DE LA JUNTA A GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA VENTA BIENES Y SERVICIOS SERVI-REVENTADOR CIA. LTDA**

En la Parroquia El Reventador, Cantón Gonzalo Pizarro, Provincia de Sucumbios, a las 20H00 p.m. del día Viernes 29 de Marzo del 2019, en la sala de sesiones de la **VENTA BIENES Y SERVICIOS SERVI-REVENTADOR CIA. LTDA.-** Que se encuentra ubicado en la Calle: Av. Vía Lago Agrio y Quito Numero: 03 Intersección: Sonia Cruz Referencia ubicación: junto al hotel Yandel, con la asistencia de todos los socios, que conforman el 100% de capital suscrito pagado de la compañía que es de 450.00. Con el objeto de acordar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la Sesión.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 5.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 6.- Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIIF de la Compañía al finalizar el periodo fiscal del año 2018.
- 7.- Conocimiento y aprobación del Estado de flujo de efectivo de la Compañía del año 2018.
- 8.- Destino de las utilidades.
- 9.- Clausura

Actúa el Presidente de la Sesión el Sr. Segundo Florencino Villamarín Uribe, Titular de la función y actúa como Secretario la Sra. Barrera Lozada Adriana de Lurdes.

1.- Constatación del Quórum.

La Sra. Barrera Lozada Adriana de Lurdes, toma posesión como Secretaria Encargada y procede a constatar el quórum, confirmando la presencia de todos los socios en el siguiente orden;

Sr. Guevara Orozco Gonzalo Bayardo
Sr. Morales Morales Edison Roberto
Sr. Manitio Janeta Angel Pablo.
Sr. Villamarín Villamarín Byron Cristian
Sr. Manitio Tipantiza Jose Ricardo.
Sr. Guevara Flores Jordy Raul
Sr. Villamarín Uribe Segundo Florencio
Sr. Castellano Carrasco Flavio Anderson
Sr. Barrera Lozada Adriana de Lurdes.

2.- Instalación de la Sesión.

El Sr. Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital accionario, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación El Sr. Presidente de la Junta declara instalada la sesión poniendo a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de todos los socios presente.

3.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

La Sra. Adriana Barrera, solicita al Sr. Presidente de la Junta justificarle como secretaria para proceder a dar lectura al informe de la Señora Gerente, el Sr. Presidente acepta la petición y solicita al Sr. Manitió Janeta Angel Pablo a que actúe como secretario mientras se lleva a cabo la lectura. Luego de la lectura del informe del Gerente, el Señor Presidente pone a disposición de la Junta su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4.- Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se procede a dar lectura del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

5.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se procede a dar lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

6.- Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIIF de la Compañía al finalizar el periodo fiscal del año 2018.

Se procede a dar lectura del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIIF, al finalizar el periodo fiscal del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

7.- Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía del año 2018.

Se procede a dar lectura del Estado de Flujo de Efectivo del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

8.- Se procede a dar tratamiento al destino de las utilidades, mismas que son de valor cero, por lo cual no procede a destino alguno.

Sin otro punto que tratar, El Sr. Presidente concede veinte minutos de receso para que se redacte el acta correspondiente.

Siendo las 21h15 p.m., se reinstala la sesión de Socios, procediendo la Sra. Secretaria a dar lectura al acta de la Sesión, de acuerdo a los puntos tratados, la misma que una vez escuchadas por los socios, es aprobada por unanimidad.

9.- Clausura.

Siendo las 21h30 Horas, El Sr. Presidente procede a dar por clausurado la Sesión.

~~_____
Sr. Villamarín Uribe Segundo Florencio
PRESIDENTE VENTA BIENES Y SERVICIOS SERVI-REVENTADOR CIA. LTDA~~

Sra. Barrera Lozada Adriana de Lurdes.
**GERENTE DE VENTA BIENES Y SERVICIOS SERVI-REVENTADOR CIA. LTDA
SECRETARIA ENCARGADA**

Sr. Manitio Janeta Angel Pablo
SOCIO

Sr. Villamarin Villamarin Byron Cristian
SOCIO

Sr. Manitio Tipantiza Jose Ricardo.
SOCIO

Sr. Guevara Flores Jordy Raul
SOCIO



Sr. Morales Morales Edison Roberto
SOCIO



Sr. Castellano Carrasco Flavio Anderson
SOCIO



Sra. Barrera Lozada Adriana de Lurdes
SOCIO



Sr. Guevara Orozco Gonzalo Bayardo
SOCIO